



Distrito Municipal

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
AREA RECURSOS FINANCIEROS

DECRETO ALCALDICIO N° _11103_ /

MONTE PATRIA, 08 de Septiembre de 2016

V I S T O S :

- La Ley N° 19.602 del Ministerio del Interior, que modifica la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial del 25/03/1999;
- D.F.L. N° 1-3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal;
- Las atribuciones inherentes a mi cargo.

CONSIDERANDO

- Decreto Alcaldicio N° 12.120 del 06/12/2012, en el cual se establece el Nombramiento como Alcalde Titular a Don JUAN CARLOS CASTILLO BOILET.
- Decreto Alcaldicio N°4112 del 10/04/2014 en el cuál se establece la subrogancia para el cargo de Alcalde y delegación de facultad de firmar a la Sra. Karina Angélica Aguirre Cerda, Administradora Municipal.
- Decreto Alcaldicio N°14.498 del 15/12/2015, donde se aprueba Presupuesto del Departamento de Educación Año 2016.
- Decreto de Pago N°1819, del 27/05/2016 a nombre de Municipalidad de Monte Patria por \$228.283.626.-por concepto de sueldos de asistentes de la educación del mes de Mayo.-
- Ch°6256423 de la cta. cte. 13409000023, de fecha 27 de Mayo de 2016 por un monto de \$6.887.- a nombre de Juan Vega Nuñez.-

DECRETO

1. **APRUEBASE Y AUTORIZASE**, el giro de un nuevo cheque, en reemplazo del N°6256423 (cta. cte. 13409000023), de fecha 27/05/2016, a nombre de **Juan Vega Nuñez, Rut** [REDACTED] por un monto de **\$6.887.-**, devuelto por vencimiento en fecha de pago del documento.
2. Impútese el gasto correspondiente a la Cuenta Contable **216.01** por un monto de \$6.887.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Bernardita Cortés Gómez

SECRETARIO MUNICIPAL

KAAC/WAGZ/NAM/fcb



Karina A. Aguirre Cerda
ALCALDE